



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E.

A LA SOCIEDAD HIDALGUENSE

Los diputados y las diputadas integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, abajo firmantes, elevamos una protesta enérgica y denunciarnos públicamente la transgresión de observar respeto hacia nuestras personas y funciones por parte del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del estado de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas.

Rechazamos las expresiones utilizadas por él, respecto al trabajo del Congreso en el ejercicio 2023, en las que califica de *injusto* y *ruin* (sic) el ejercicio de las atribuciones que la Constitución asigna a las y los diputados. Incluso, determina nuestro desempeño al señalar, en su criterio, que no somos gestores.

Estas expresiones no deben ser emitidas por un servidor público del Poder Ejecutivo. Un servidor público de la Administración y los representantes del pueblo no son equivalentes. El primero es un empleado de ayuda al Gobernador, designado sin voto de la ciudadanía. Los últimos nos debemos al pueblo que nos ha elegido para que seamos voz de sus intereses y peticiones. El contacto directo es con los y las diputadas que son mandatarias de los hidalguenses.

Los diputados y las diputadas, en términos del artículo 34 de la Constitución del estado, somos inviolables por las opiniones que manifestemos en el desempeño de nuestro cargo. Miguel Ángel Tello Vargas carece de toda competencia y autoridad legal para reconvirnos o enjuiciarnos por el desempeño de nuestras atribuciones o por la manera en que atendemos a la ciudadanía.

El Poder Legislativo es independiente al Ejecutivo. Las y los legisladores somos los legítimos representantes del pueblo. Con intromisión y falta de respeto a nuestra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

investidura, el servidor público Tello pretende descalificar nuestro trabajo parlamentario y de contacto con la gente.

Señor Gobernador, usted se ha caracterizado por ser un jurista apegado a la Ley y al reconocimiento de los demás poderes públicos. Por este motivo, solicitamos su intervención como superior jerárquico para que se tomen las medidas pertinentes en contra del servidor público. Exigimos respeto al pueblo de Hidalgo y a sus representantes legislativos. Demandamos una disculpa pública por parte de Miguel Ángel Tello Vargas.

ATENTAMENTE

Miguel Ángel Martínez Guez	<i>[Handwritten signature]</i>
Octavio Martínez S	<i>[Handwritten signature]</i>
Jesús Osiris Leines Medéciga	<i>[Handwritten signature]</i>
Jorge Hernández Arce	<i>[Handwritten signature]</i>
Jorge Hernández Arce	<i>[Handwritten signature]</i>
Elio Lorent Jasso Ite	<i>[Handwritten signature]</i>

[Large handwritten signature on the right margin]



María Adelaida Muñoz Lomilla	
Jose ^P Antonio Hdez VENA	
SILVIA SANCHEZ GARCIN	
MA. DEL CARMEN LOZANO Y TOCENO	
Juan de Dios Pontigo.	
ROCIO SOSA JUÉNEZ	
Marcia Torres	
Adelfa Zamora Fuentes	
Enka Rodríguez Hdez	
FORTUNATO GONZALEZ ISLAS	

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ESCRITO LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR Y A LA SOCIEDAD HIDALGUENSE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL LXV LEGISLATURA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023.



PODER LEGISLATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Gabriela Gómez Hernández	
Rodrigo Castillo Htz	
Francisco Berganza Escoriza	
DR TANIA VALDEZ QUEVEDO	
Citlat Jacaulló R.	

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ESCRITO LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR Y A LA SOCIEDAD HIDALGUENSE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL LXV LEGISLATURA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023.